

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 14 de Diciembre del Año 2010, siendo las 16:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comunal, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, **señor JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA
SR. JULIO CHERIF PEREZ

SR. YAMIL ALLENDE YABER : **SECRETARIO MUNICIPAL**

INVITADOS :

SRA. VERONICA REYES VERDUGO : **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.**

Se excusa la asistencia del Concejel señor Luis Vielma Alfaro.

El Punto único de esta sesión fue :

1.- Acuerdo para aprobar Presupuesto Municipal Año 2011.

Señor Allende, indica que está la Secretaria Comunal de Planificación para las consultas pertinentes.

Le solicita realizar un pequeño recuento.

Señora Verónica Reyes, varios de los Concejales participaron de las reuniones realizadas con las distintas Unidades, con quienes se analizaron cada uno de los presupuestos, dándose sugerencias en las 6 reuniones realizadas, donde fue un trabajo en equipo, mejor que el año pasado.

Señor Cherif, se quedó en que les harían llegar algunos complementos de ítems.

Señora Verónica Reyes, se hará entrega.

En cuanto a la sugerencia de compra de vehículos ó arriendo de vehículos, señala que se hará el estudio con las unidades que tienen considerado eso, es decir, saber que significa comprar el vehículo, considerando todo y hacer un comparativo de lo que implica uno y otro, informando posteriormente al Concejo del acuerdo adoptado.

Señor Cherif, eso significa que a Dideco no le interesa tener un vehículo.

Señora Verónica Reyes, no se trata que no le interese, sino que tiene que ver como influye, si aumenta mucho el presupuesto - gasto, etc.

Señor Cherif, pero dentro de los arriendos también se debe tener un conductor aparte.

Señora Verónica Reyes, no, el vehículo va con todo, incluido conductor.

Señor Yáñez, de acuerdo a lo presupuestado para este año en subvenciones, consulta como está el del 2011.

Señora Verónica Reyes, el del 2011 está superior, se aumentó, son Fondos por Distribuir, y se considera \$ 300.000.000.-

Señor Herrera, no pudo participar de las reuniones previas, pero se imagina que los Concejales que asistieron hicieron algunas propuestas de mejoramiento de lo que venía, y no sabe si fueron acogidas ó no hubo propuestas de peso que necesitasen ser modificadas.

Señora Verónica Reyes, lo referido a compra de vehículos ó arriendo, fue algo importante, se trataron las subvenciones y los temas se analizaron con los encargados de cada Unidad, quienes explicaron sus Programas, por tanto se interiorizaron en detalle, es decir, fue distinto.

Señor Herrera, dio lectura a las orientaciones estratégicas, que estima son fundamentales, porque eso determina lo que es el presupuesto en sí posteriormente.

Respecto de los lineamientos generales, habla de un énfasis en lo social, lo que le parece bien, Aporte a los Servicios Traspasados de Educación y Salud, que necesariamente los Municipios deben hacer, dado que con los recursos de subvención que entrega el Estado no alcanza para financiar toda la actividad.

Tiene inquietud respecto de los presupuestos de Salud y de Educación, aunque en este último se ha visto que por la gestión realizada se han rebajado los montos, pero en Salud ha aumentado, y lamentablemente no ha cambiado mucho la percepción que la gente tiene respecto de la atención, por tanto, es un tema que se debe discutir.

Se habla respecto del desarrollo urbano, donde hay algunas prioridades como la reparación de baches, lograr una cierta identidad de la comuna, para lo cual se proponen una serie de actividades, está el tema de la Mexpo para apoyar a los pequeños empresarios.

Da lectura a una frase "el cumplimiento de contratar en el corto plazo los servicios para la comunidad, referido al tema de aseo - áreas verdes, requiere de un trabajo conjunto del Alcalde con sus Concejales", en ese sentido, le parece bien la frase, pero ojala se de en la realidad.

Se indica que para que las organizaciones comunitarias puedan postular proyectos de inversión, el presupuesto contempla el Programa de Inversión Participativa Comunal, en ese sentido, solicita se explique cual es la propuesta que tiene el Municipio respecto de los Presupuestos Participativos, hay asignado M\$ 80.000 ahí, pero no se dice ni está explicado como operará ese sistema, como se ocupará ese monto.

En las Estrategias Comunales se habla de asociatividad y desarrollo regional intercomunal, lo que es fundamental, en estos primeros años no se ha fortalecido mucho la asociatividad con otras comunas para desarrollar proyectos conjuntos, debiendo hacerlo, y una participación más fuerte en lo que es el Capítulo Regional de Municipalidades.

Respecto del Desarrollo Urbano se habla de la integración de la ciudad, lo que le parece bien, que no esté segregada, la densificación del casco antiguo que es un tema que se debe abordar con propuestas más explícitas y claras de cómo se hará. La ampliación de las áreas verdes que es un tema importante.

En el tema de la Educación dice, priorizar los sectores de mayor vulnerabilidad social, y desea saber como se hará eso, que los mayores recursos lleguen a los colegios con alta deprivación social para que efectivamente se logre una mayor equidad.

En la parte de Salud, dice, el enfoque sigue siendo la Salud Familiar, pero considera que ahí también se tiene un retraso, porque se ha visto que ese proceso se ha estancado, no ha avanzado fuertemente para lograr el desarrollo que todos entienden como salud familiar.

Respecto al desarrollo de las organizaciones, participación social, dice, fortalecimiento de la organización vecinal funcional y territorial, pero dese saber como se hará eso, porque efectivamente se ha visto que las organizaciones sociales están disminuyendo, cada vez son más las que no están vigentes, y estima que el Municipio no ha hecho mucho por activarlas.

En esa misma situación está el tema de las subvenciones, se ha indicado que serán trescientos millones, pero no sabe si esos recursos alcanzarán para resolver el problema que año tras año se discute, considera que la cifra se debe analizar, porque solo se debe pensar en lo que significa el aporte al Teatro Regional, al Deporte, existiendo el compromiso de mantener los sesenta millones, y con eso se tiene una parte importante de lo presupuestado asignado.

En el tema cultural, la inquietud es como se fortalecerá la Casa de la Cultura que se instalará, que se hará en tal sentido, en todo caso quedará en Acta, pero que se pueda discutir posteriormente.

En el documento dice "la política social será de participación ciudadana, reflejada en la participación por consultas, por desarrollo de una cultura democrática", frase que estima se debe discutir, porque no le queda claro.

Da lectura al resumen de Educación, referido a las Escuelas Concentradas y con otras también, dice "para ello la primera meta es lograr que para el año escolar 2011 exista un alto porcentaje de establecimientos educacionales operativos y en condiciones de recuperar parte de su normalidad. Para ello inicialmente se trabajará en realizar la mayor cantidad de reparaciones que permitan acoger al alumnado y comunidad educativa en recintos seguros, y normativos; posteriormente se trabajará en la postulación y gestión de obtención de recursos para recuperar y normalizar infraestructuras que requieren reparaciones mayores, sin necesidad de reponer recintos.

En forma paralela y como una de las grandes metas planteadas se trabajará en la postulación y gestión de recursos para lograr la reconstrucción de los establecimientos educacionales que se vieron dañados en el terremoto.

Entre los que están en esas condiciones, aparece la Escuela José M. Balmaceda, y Carlos Spano.

Al respecto, señala que debe haber una posición en tal sentido, porque tiene entendido que en conversación del Alcalde con el Presidente de la República - Ministro de Educación, planteó que en el Concejo Municipal tenía mayoría sobre el tema de las concentradas, teniendo ciertas dudas que sea así, y es porque probablemente no se ha discutido el tema a fondo para tomar una decisión de consenso. Vuelve a insistir que es necesario conversar el tema como Concejo y adoptar una decisión referida a que sucederá con esos colegios el próximo año.

Hay una insistencia en el tema de Salud que le parece interesante, que se va a iniciar un proceso de mejoramiento del sistema informático, con el objeto de hacer más eficiente los procesos, sobre todo la atención. Este año se pondrá énfasis en los sistemas eléctricos de cada unidad y el año 2012 la implementación de software que se necesitan para modernizar. Agrega que está de acuerdo con eso, pero debe salir de un proyecto especial que se pueda elaborar con el objeto de tener efectivamente un sistema en Salud sin papel.

En general esas son sus inquietudes, pero está por aprobar el Proyecto de Presupuesto.

Señor Saavedra, vuelve al tema de vehículos, siendo la propuesta el poder como Municipio adquirir uno para los servicios de las Unidades, porque gastar \$ 900.000 mensual, al multiplicarlo por 12, es un monto importante, por lo que perfectamente se puede adquirir uno, por tanto no entiende porque se señala que es mejor arrendar.

Señor Alcalde, esa es una discusión que se ha sostenido básicamente en Dideco, porque en fin de semana queda personal de turno, por emergencia, y cuando son funcionarios municipales se presentan dificultades, dado que en algunas oportunidades no llegan a cumplir sus labores, siendo más eficiente el privado en ese sentido.

Señor Saavedra, esa es una falencia del Encargado del Departamento, dado que no hace cumplir su gente.

Señor Alcalde, entendiendo que es una falencia, y de adoptar las medidas que corresponden, pero a quien se ve afectado por la emergencia no se le puede entregar esa respuesta, sino que se debe concurrir a atender.

Es lo que le queda claro producto de conversación sostenido en Dideco, dado que también era partidario de lo que plantean los Concejales, pero insiste que en algunos casos se requiere que privados entreguen ese servicio.

Señorita María Arévalo, agrega que es conveniente el arrendamiento porque el Municipio no se preocupa del combustible, conductor ni mantenimiento, en cambio si es un funcionario municipal se le debe pagar horas extraordinarias, ó a veces no hay disponibilidad de chóferes, quedando el vehículo paralizado.

Señor Saavedra, solicita estudiarlo más en profundidad, porque después los funcionarios indican que no pueden realizar el trabajo por no tener disponibilidad de vehículo, entonces no sabe que es lo que prima.

Señor Alcalde, esas son situaciones eventuales, como por ejemplo el día de ayer se necesitaba un vehículo, pero no había conductores porque los funcionarios estaban en paro, en cambio lo que se arrienda continúa trabajando.

Señora Elissetche, respecto de este tema lo que se solicitó fue entregar en su momento un estudio donde se pueda comparar que es lo que mejor sale en definitiva, es una lástima que no tuviese ahora en que hay que aprobar el presupuesto, pero entiende que queda pendiente.

Señora Verónica Reyes, lo señaló al inicio, queda pendiente.

Señora Elissetche, en su oportunidad se planteó lo conveniente que es que el Municipio tenga más vehículos, y que efectivamente el arriendo sea para eventualidades, pero no que sea permanente; por eso es conveniente saber si vale la pena tener lo propio ó gastar en arriendo.

Le preocupa algo que planteó Patricio, cuando vio el tema de cultura parece que no están contemplados los recursos para la puesta en marcha y funcionamiento del Centro Cultural, porque con el Consejo de Cultura se logró el financiamiento de primero la adquisición y después la remodelación de la infraestructura.

Señora Verónica Reyes, y el equipamiento, lo que está en marcha y demora más de un año.

Señor Ramírez, en el presupuesto aparece como inauguración Centro Cultural Talca.

Señor Elissetche, respecto al tema de subvenciones, efectivamente el monto es mayor, pero de lo histórico no es así, y se tiene compromiso con algunas, por ejemplo en el Area de Cultura, Comisión que preside, y cita al Teatro Regional, convenio con Universidad de Talca, antiguamente se tenía convenio con la Universidad Católica, y se otorgaba a una serie de centros ó actividades culturales, que continúan funcionando con serios problemas.

Como esto es una aprobación genérica en el Presupuesto, tiene la impresión de que son pocos los recursos, se requiere de más, y lo deja como punto para discutir.

Por último, en Salud se vio el tema de las comunicaciones, básicamente los teléfonos, Patricio planteó lo del sistema informático, pero en el tema telefónico siempre se quedan con problemas, y produce mucha dificultad el no contar con un sistema adecuado, y la demanda, las filas, es por esa razón, porque los teléfonos no funcionan. Este tema se planteó, pero no saben si existe alguna propuesta concreta.

En tal sentido, estima que se requiere de un mejor sistema de concesión con alguna Cía. Telefónica, para que efectivamente se pueda ahorrar recursos en esto, además que en general lo que hay no es muy eficiente.

Le preocupa, por ser cosas que no vio, el próximo año el tema de reconstrucción debiera ser muy importante, y no tiene conocimiento de que se haya destinado recursos para cubrir todo lo que sea aporte municipal para proyectos.

Señora Verónica Reyes, se tiene cien millones de aporte municipal, trescientos millones de fondos por distribuir, y ciento veinte millones para Consultoría, aunque si bien es cierto se tiene el equipo de profesionales, pero cuando los proyectos son de mayor envergadura se debe licitar, lo que es bastante para lo histórico.

Señora Elissetche, le preocupa Dirección de Obras, no se tuvo tiempo para reunirse con ellos en cuanto al tema del presupuesto, y obviamente esa Unidad este año ha estado superada en su funcionamiento.

Señora Verónica Reyes, el Alcalde ha dado prioridad a esa Unidad, en el sentido de vehículo, se han contratado profesionales adicionales, para que puedan enfrentar la demanda, aunque todos están sobrepasados, pero han tenido buena acogida en términos de asignación de recursos.

Aclara que Dirección de Obras como tal, no maneja presupuesto, pero sí todo lo que han planteado, se les ha otorgado.

Al inicio hizo un resumen, pero de los diecisiete mil seiscientos millones aproximados, el 34,5% se va en sueldos y el otro 30,6% en Bienes y Servicios de Consumo.

Señor Yáñez, plantea situación de emergencia que le tocó vivir, donde el funcionario asignado estaba con permiso, correspondiéndole asumir la labor, y en relación al tema de los vehículos arrendados, cuando Dirección de Obras requería para realizar visitas a fin de emitir certificado de inhabilitabilidad, ofreció gratuitamente el suyo, en las primeras oportunidades trabajó con las Asistentes Sociales, pero después para no tener problema con Contraloría, no siguió prestando ese apoyo, pero si se hubiese tenido vehículos arrendados, habría sido más expedito - eficiente.

Tuvo oportunidad de comparar gasto de un radio taxi que trasladaba a funcionarios a la Macroferia, siendo más elevado que el adquirir uno-dos vehículos, pero por la eficiencia es más aconsejable un vehículo arrendado.

Señor Cherif, después de realizar un trabajo arduo, comprendiendo a quienes no les fue posible acompañar en toda la temática de lo desarrollado con las distintas Unidades del quehacer municipal, y como esto se debe aprobar, ya que posteriormente vienen las modificaciones presupuestarias, le agradecería que se pudiese acordar, los temas se trabajaron con mucho ímpetu, recalcando que de lo conversado se realizarán los estudios correspondientes, por tanto, lo manifestado se pueda analizar en otra oportunidad, definiendo lo más conveniente.

Está por aprobar el Presupuesto del Año 2011.

Señor Yáñez, también aprueba.

Señor Ramírez, felicita a Verónica y a todo su equipo de trabajo, porque de alguna manera interpretaron lo que el Concejo planteó y ha manifestado durante todo este tiempo, se refiere a trabajar en conjunto a fin de resolver los temas antes de llegar a un Concejo y votar en contra, lo que muchas veces no se desea hacer, pero se obliga producto de la poca intención para trabajar en equipo; muchos de ellos no pudieron estar siempre en las reflexiones e instancias de análisis, pero por lo menos, en las que se estuvo, se vio el interés de buscar acuerdos previos, permitiendo que al llegar a esta instancia, se tenga el conocimiento elemental de cada una de las áreas.

Teniendo claro que habrá otros temas que se irán desarrollando en el resto del año, pero son parte del quehacer municipal, aunque tendrán sus variaciones, debiendo quizás incorporar nuevas ideas si es que sea necesario ó traspasar recursos a otras áreas de ser pertinente, pero lo inicial era poder compartir en cierta medida este proceso.

Reitera sus felicitaciones y agradece la disposición para el trabajo realizado.

Sus colegas han planteado algunos temas, pero desea reforzarlos, le preocupa los recursos para el área de subvenciones, Verónica indica que son M\$ 300.000.-, pero en el documento de presupuesto, la glosa indica que en el área de programas sociales hay M\$ 250.000.-, en programas recreacionales y en cultura hay \$ 25.000.000.-, lo que suma el total.

Se sabe que hay áreas que requieren de más recursos, por el quehacer que tienen, es decir, cuando se habla del Consejo Local de Deportes, ahí fácilmente son 50-60 millones de pesos, lo que de alguna manera disminuye bastante los recursos a distribuir, el Teatro Regional es otra instancia que requiere del financiamiento de este Municipio, porque aunque tiene la denominación de regional, es municipal.

Reitera que le preocupa el monto asignado, por otra parte, dentro de esa misma área hay \$ 80.000.000 asignados a un Programa que desconoce de que se trata, "Inversión Participativa Comunal", porque hasta el momento no se ha trabajado nada que tenga esa glosa, aunque personalmente no participó de esa parte del trabajo con Desarrollo Comunitario, por lo que solicita saber a que se refiere ese ítem.

También le preocupa algo que en este último tiempo se ha visto, siendo críticos, de hecho entiende que el Alcalde realizó una visita al sector donde se ubica la Clínica Veterinaria, molestándose por algunas situaciones, y ahí son \$ 79.000.000 los destinados, de los cuales casi \$ 50.000.000 son para sueldos, lo que inquieta, es muy elevado para un tema que está cuestionado.

Solicita poder revisar, responder a las dudas - críticas que hay, ha conversado con quienes le colaboran al señor Manzor, y es un tema que deben trabajar, hay mucha información que no está clara, estimando muy complejo observar que en ese ítem más del 50% está destinado a sueldos, desconociendo quienes trabajan ahí, quienes realizan esa labor, cuantos son los ingresos percibidos, etc.

En lo general, coincide con los aspectos de Educación y Salud, que siempre han cuestionado respecto del traspaso de recursos desde el punto de vista municipal, si bien es cierto este año Educación devolvió fondos, pero en sesión pasada consultó respecto de la licitación de uniformes de los No Docentes, y aún no recibe respuesta.

Señor Allende, le indica que está en trámite.

Señora Verónica Reyes, comenta que solo se está licitando el calzado.

Señor Ramírez, en lo general, está con la disposición de aprobar el Presupuesto, pero le interesa que los temas planteados se puedan resolver, analizar, conversar.

También le preocupa que en cuanto a Salud puedan ver lo referente al vehículo, porque se puede tener diferencias en lo expresado, en los servicios que puede prestar un externo.

Le parece bien que se presente un análisis más concreto de lo que significaría contratar servicios externos - comprar vehículos, en todo caso son temas que quedarán pendientes para ir resolviendo en la medida que se vaya dando curso al presupuesto del próximo año.

Aprueba en esos términos, le interesa revisar lo planteado, ya que merecen ciertas dudas, aunque no tiene que ver con el uso de los recursos, sino como fueron distribuidos.

Señor Albornoz, tuvo la oportunidad de asistir a varias reuniones de estudio del presupuesto, y la verdad es que la mayoría de las inquietudes han sido expresadas por sus colegas, en especial lo relacionado con Educación y Salud, Presupuestos Participativos, tema Cultura y Subvenciones, por tanto, tiene la disposición de aprobar el Presupuesto Municipal 2011, ya que como es tradicional durante el año, se está en condiciones de realizar las modificaciones presupuestarias necesarias, cuando realmente se ve que hay que intervenir; esa es su disposición.

Señor Allende, consulta si hay acuerdo para aprobar el presupuesto.

Los señores Concejales indican que sí.

Señora Elissetche, cuando hizo su intervención se refirió más a consultas, sin duda que lo aprueba, y también felicita al equipo porque es un trabajo muy bien hecho.

Comenta que varios Concejales participaron de un Taller en Santiago sobre Presupuesto, llevaron el documento que se les había entregado, lo mostraron, se conversó, y la verdad es que se consideró como uno de los muy bien hecho.

Está por aprobar.

Señor Alcalde, le parece bien el reconocimiento.

Señora Verónica Reyes, fue un trabajo en equipo.

ACUERDO N° 274 : El Concejo acuerda aprobar Presupuesto Municipal Año 2011, y de los Servicios Traspasados de Educación, Salud y Cementerio.

Se levanta la sesión a las 17:15 horas.

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION EXTRAORDINARIA MARTES 14 DE DICIEMBRE 2010.

ACUERDO N° 274 : El Concejo acuerda aprobar Presupuesto Municipal Año 2011, y de los Servicios Traspasados de Educación, Salud y Cementerio.